

ACTA DE INSPECCIÓN

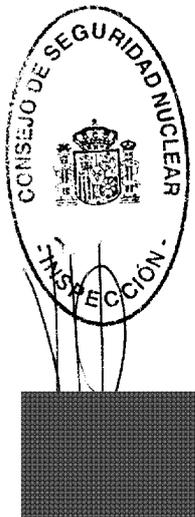
Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiséis de mayo de dos mil nueve, en las instalaciones de la **BIOFÁBRICA DE INSECTOS ESTÉRILES**, de la **Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación**, ubicadas en [REDACTED] [REDACTED], Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva con fines de irradiación con fines de esterilización de insectos, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director de la instalación y D. [REDACTED] Supervisor Responsable de la misma, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva Autorización de Puesta en Marcha y Notificación para la Puesta en Marcha, concedidas por el Servicio Territorial de Energía con fecha dieciséis de mayo de dos mil siete y once de enero de dos mil ocho, respectivamente.



Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

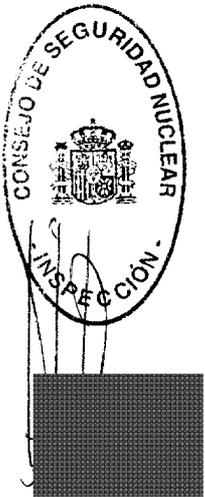
De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO.

- La instalación constaba de un irradiador biológico de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 57R el cual constaba de 10 fuentes radiactivas de Co-60 con una actividad total de 426,6 TBq (11531 Ci) referida a fecha 1 de junio de 2007, encapsuladas en forma especial con certificado de aprobación de número CDN/0014/S-96. _____
- El equipo disponía de tres placas identificativas:
 - Placa en la que se indicaba el equipo [REDACTED] con n/s 57R, certificados de aprobación [REDACTED] y [REDACTED] el peso 4.400 kg y el tipo de bulto B(U). _____
 - Señal de peligro radiactivo en la que se indicaba el isótopo Co-60, la actividad 426,6 TBq (11531 Ci) y la fecha de referencia 1 de junio de 2007. _____
 - Placa en la que se relacionaba las fuentes radiactivas, con su número de serie y la actividad original de cada una de ellas. _____



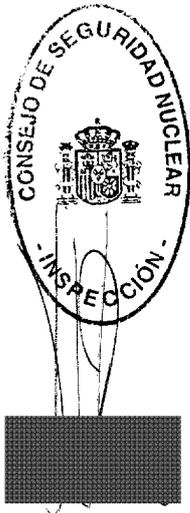


- La sala que albergaba el equipo se encontraba ubicada en una nave industrial limitando en los laterales con dos almacenes, pasillo y aparcamiento y en los planos superior e inferior con el techo y cimentación de la instalación. _____
- [REDACTED] y se encontraba señalizada conforme norma UNE 73.302 como Zona Controlada con riesgo de irradiación. ____
- El puesto del operador se encontraba señalado mediante una línea blanca pintada en el suelo a 2 metros del equipo. _____
- Como prendas de protección disponían de delantales y guantes plomados. _____
- [REDACTED] se encontraba bloqueada impidiendo el acceso desde el exterior de la instalación. _____
- Disponían de medios adecuados para la extinción de incendios en las proximidades de las fuentes. _____
- La instalación disponía de los siguientes equipos para la medida y detección de la radiación:
 - Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] /s 1807-041, con Certificado de Calibración de origen referido a mayo de 2007. _____
 - Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 32040 con sonda externa de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 25056 y ubicada en el interior de la sala de irradiación, con Certificado de Calibración de origen referido a mayo de 2007. _____

- Dos Dosímetros de Lectura Directa de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 22161, en verificación en el momento de la inspección, y n/s 22190, ambos con Certificado de Calibración de origen referido a fecha 18 de abril de 2007. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Las medidas de radiación realizadas por parte de la inspección fueron las siguientes:
 - En contacto con el equipo: 50'1 $\mu\text{Sv/h}$ en la parte posterior, 71'6 $\mu\text{Sv/h}$ en la parte delantera, 35 $\mu\text{Sv/h}$ en el lateral izquierdo, 59'9 $\mu\text{Sv/h}$ en el lateral derecho del equipo. _____
 - Puesto del Operador: 1'5 $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Contacto Pared Almacén: lado derecho y lado izquierdo Fondo. _____
 - Exterior de la puerta acceso aparcamiento: 2'8 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Se realizaba una verificación radiológica mensual, por parte del supervisor de la instalación estando los registros correspondientes disponibles. _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Las licencias disponibles en la instalación eran las siguientes:
 - Supervisor: una licencia en trámite de alta con fecha de entrada en el Consejo de Seguridad Nuclear el 24 de abril de 2009. _____
 - Operador: dos licencias en vigor. _____
- Desde el 15 de julio de 2008 hasta el 24 de abril de 2009, según se indicaba en el diario de operaciones de la instalación, asumió las funciones de supervisor personal de la UTPR [REDACTED]. A partir de dicha fecha ocupó dicho cargo el actual supervisor de la instalación. _____

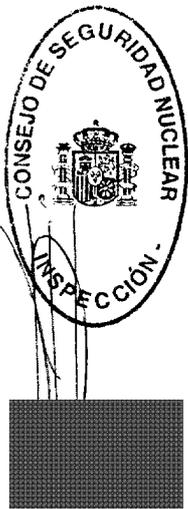
- Disponían de tres dosímetros personales de termoluminiscencia y tres dosímetros de anillo, asignados al supervisor y los operadores de la instalación, procesados mensualmente por [REDACTED] y sin incidencias en sus resultados correspondientes hasta marzo de 2009. _____
- Estaban disponibles los certificados de Aptitud de los reconocimientos sanitarios realizados al personal de profesionalmente expuesto por [REDACTED] [REDACTED] en el año 2008 y 2009. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

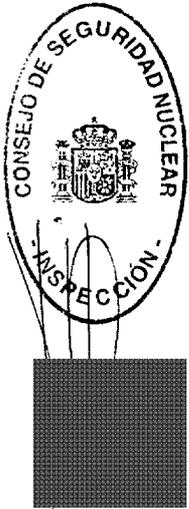
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, debidamente diligenciado, en el que se hacía constar los datos referentes al funcionamiento de la instalación, los resultados de la vigilancia radiológica ambiental, las pruebas de hermeticidad de las fuentes y las posibles incidencias. _____
- Se disponía del Certificado Original de Actividad de las fuentes de Co-60, expedido por [REDACTED] indicando una actividad total de 426'6 TBq (11531 Ci) referida a fecha 1 de junio de 2007, en el que se indica el número de serie de cada fuente y su actividad. _____
- Estaba disponible el certificado de hermeticidad de las fuentes, realizado por la empresa [REDACTED] con fecha 10 de febrero de 2009, en el que se indica la ausencia de contaminación. _____
- No se disponía de contrato de mantenimiento del irradiador, se informó a la inspección que la firma suministradora del equipo, [REDACTED] se encargaría de las reparaciones en caso necesario por ser entidad autorizada por la empresa fabricante, [REDACTED] _____



- Estaban disponibles las hojas de registro de las fuentes de alta actividad, remitidas al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Energía con fecha 31 de agosto de 2007. Dichas hojas se encontraban cumplimentadas hasta febrero de 2008. _____
- Se encontraban disponibles los siguientes Procedimientos en la instalación:
 - Procedimiento de Irradiación de Pupas y los registros correspondientes en los que se contemplaba el operador que actúa, fecha, hora de entrada y salida y la dosis recibida. Según se comprobó, el equipo no se había utilizado desde la última inspección. _____
 - Procedimiento de Integridad y Funcionamiento del Irradiador, con periodicidad mensual, cuyas hojas de registro se encontraban disponibles reflejando la última entrada el 25 de mayo de 2009. _____
 - Procedimiento de Control de Niveles de Radiación, con periodicidad trimestral, en el que se reflejaba el control en el área, puesto del operador y tras el irradiador. Se encontraban disponibles las hojas de registro de dichas medidas en el que se refleja el último control realizado el 25 de mayo de 2009. _____
 - Procedimiento de Control del Irradiador, en el que se revisaba el correcto funcionamiento del equipo, con periodicidad mensual. _____
 - Procedimiento de Verificación y Calibración de los Equipos de medida de radiación en los que se reflejaba una calibración cada seis años. _____
- Se encontraban en la sala del equipo los procedimientos de trabajo, funcionamiento, control y verificación radiológica. _____
- La firma [REDACTED] había impartido un curso de formación el 28 de agosto de 2007 a los operadores de la instalación sobre el funcionamiento del equipo estando disponibles los certificados del mismo. _____

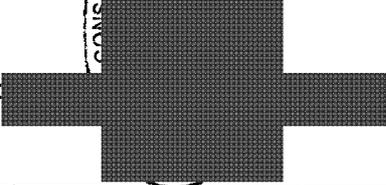


- Se había impartido un curso de formación en materia de protección radiológica, a los operadores de la instalación, con fecha 13 de junio de 2008, estando disponibles los registros correspondientes. _____
- Estaba disponible el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2008, enviado al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Energía con fecha 4 de marzo de 2009. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintinueve de mayo de dos mil nueve.

LA INSPECTORA

Fdo. 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **BIOFÁBRICA DE INSECTOS ESTÉRILES**, de la **Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ
Registre General

Data 11 JUNY 2009

ENTRADA Núm. 13007
HORA